



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

CONVOCATORIA ORDINARIA N° 001

Se convoca a los miembros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell a la sesión ordinaria, a realizarse el viernes 08 de enero del 2016, a partir de las 10H00 en la sala de sesiones del Edificio Administrativo del GAD Parroquial de Shell, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y Resolución del Contrato del Área Técnica.
5. Presentación de las propuestas a cargo de los Señores Vocales del GADPR de Shell para la priorización de obras a realizarse con los Recursos del Banco del Estado.
6. Análisis de los Documentos entregados por el Ing. Washington Avalos Coordinador Zona 3 Ministerio de Deportes con respecto al Estadio de Shell.
7. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
8. Clausura de la Sesión.

Shell, 05 de enero del 2016

Atentamente

Sr. Arturo Sarabia

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ENTREGA DE CONVOCATORIA ORDINARIA N° 001

REGISTRO DE ENTREGA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 001

En Shell a los 08 días del mes de enero del 2016, previa convocatoria del Sr. Arturo Sarabia, Presidente del GAD Parroquial de Shell, siendo las 09H18 se reúne en la sala de sesiones con los vocales del GAD Parroquial de Shell, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y Resolución del Contrato del Área Técnica.
5. Presentación de las propuestas a cargo de los Señores Vocales del GADPR de Shell para la priorización de obras a realizarse con los Recursos del Banco del Estado.
6. Análisis de los Documentos entregados por el Ing. Washington Avalos Coordinador Zona 3 Ministerio de Deportes con respecto al Estadio de Shell.
7. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
8. Clausura de la Sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Con la Presencia de los Señores: Sr. Arturo Sarabia (PRESIDENTE), Marcelo Flores (VICEPRESIDENTE), Sra. Silvia Correa (Vocal) y Sra. María A. Villarreal (Vocal), justificando la inasistencia del Sr. Antonio Jaramillo por calamidad doméstica, siendo las 09H18 el Sr. Arturo Sarabia da la bienvenida e instala la sesión.

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

De inmediato se procede a dar lectura por medio de secretaria el Orden del día poniendo en consideración de los compañeros vocales para su aprobación o modificación de ser el caso.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y solicita se rectifique el orden del día con la finalidad de analizar el Contrato del Área Técnica.

Resolución GADPR-SHELL N°0001_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N°0001 correspondiente al mes de enero del 2016 detallado a continuación:

1. Constatación del Quorum e Instalación de la Sesión.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
4. Análisis y Resolución del Contrato del Área Técnica.



5. Presentación de las propuestas a cargo de los Señores Vocales del GADPR de Shell para la priorización de obras a realizarse con los Recursos del Banco del Estado.
6. Análisis de los Documentos entregados por el Ing. Washington Avalos Coordinador Zona 3 Ministerio de Deportes con respecto al Estadio de Shell.
7. Análisis y Resolución de Correspondencia Recibida.
8. Clausura de la Sesión.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales tienen en cada una de sus carpetas, el acta de la sesión ordinaria N°024 del mes de diciembre del 2015, considerando que en caso de existir alguna inconsistencia se proceda a la corrección y de inmediato a la aprobación de la misma.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que desea que conste en el Acta de Sesión Ordinaria de Junta N°24 la intervención final que realizo con respecto al manejo de Actas.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y entrega a secretaria las rectificaciones a realizarse en cada una de las intervenciones.

Resolución GADPR-SHELL N°0002_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el acta anterior correspondiente a la Sesión Ordinaria N°024 del mes de diciembre del 2015, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

4.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DEL ÁREA TÉCNICA.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que al Ing. Patricio Galarza Técnico del GAD Parroquial Rural de Shell se le ha terminado el contrato el 31 de diciembre del 2015 y para volver a contratar se ha realizado una consulta jurídica del estado en el que se encuentra el contrato del ingeniero, explicando que la manera de volver a contratar los servicios del Ing. Patricio Galarza es mediante facturación.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que el Ing. Patricio Galarza ha laborado dentro de la institución durante 04 años y para este año 2016 ya no se le puede contratar bajo relación de dependencia, sino por medio de facturación, dando a conocer a los señores vocales sobre esta situación ya que el monto a cancelar por los trabajos realizados por el ingeniero incluirían un costo más elevado.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta a los señores vocales que si se diera el contrato por facturación el Ing. Patricio Galarza no tendría la obligación de permanecer las 08 horas laborables en la institución.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que más allá de ser indispensable el Ing. Patricio Galarza se ha ganado la confianza de cada uno para realizar los trabajos a él encomendados y así mismo si viniera otra persona a ocupar el cargo del ingeniero, el trabajo está realizado, pero solicita de manera personal conocer la forma como se están llevando los procesos de contratación, manifestando que ha existido errores anteriores que no quiere que vuelvan a suceder para este año, de igual manera solicita formalmente que la manera de contratar sea la adecuada, explicando que primero debe existir un requerimiento, luego preguntar si existe una partida presupuestaria para informar a los señores vocales para tener conocimiento pleno de causa, para así defender el trabajo que se encuentra realizando el Señor Presidente, finalizando manifiesta que cualquier obra que se realice entre en consenso para que todos puedan tener conocimiento.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que si se diera el caso de contratar sus servicios por facturación esta se dará de manera mensual y previo a la facturación se presentará un informe por escrito de cada una de las obras o requerimientos que se den mes a mes, solicitando se prioricen lo más pronto las propuestas de proyectos para poder continuar con el proceso de ejecución de cada proyecto a realizarse con los recursos del Banco del Estado.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y explica que el Ing. Patricio Galarza al no estar bajo relación de dependencia con el GADPR de Shell puede ejercer otra actividad laboral con cualquier otra institución, manifestando también que en el contrato se solicitará que se encuentre laborando las 08 horas por el manejo del portal o a su vez que el ingeniero se comprometa al manejo de las funciones que cumplirá.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que su contrato se basa en libre ejercicio profesional a excepción con el GADPR de Shell, explicando que los trabajos a él encomendados lo cumplirá a cabalidad no solo por obligación sino por agradecimiento y reciprocidad a cada uno de los que conforman el GADPR de Shell.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que las cosas que se comenten, sesionen y se resuelvan en cada sesión de junta sean manejadas con la seriedad del caso, no se divulguen sobre todo enfatizar en ser personas adultas y que toda la información permanezca internamente.



Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y secunda las palabras de la Sra. Silvia Correa manifiesta que se encuentran laborando gracias a elección popular y en beneficio a un pueblo, indiferentes a una realidad explica que son humanos y se cometen errores pero así como se trabaja en sesiones también están para enmendar errores, saber solucionar problemas y disculparse de corazón si existen desacuerdos; dirigiéndose al señor presidente manifiesta que él es la cabeza del GADPR de Shell y debe tomar la batuta de todos los errores y éxitos que tenga el GADPR de Shell, pero explica que al ver que algunas cosas se van de las manos requiere se tome el control de cada situación y sepa manejar cada explicación que se da en sesiones, para que por afuera no se distorsione la información, ya que se trata de dar solución a los problemas a veces hasta ajenos a la realidad y no es justo que se den declaraciones de todo lo que se habla en sesiones en un mal contexto, finalizando con su intervención solicita que las sesiones sean del GADPR de Shell y si terceras personas desean saber de lo tratado en alguna sesión de junta lo pida por escrito sabiendo que ningún documento tiene algún impedimento para ser entregado, y no se ha hablado mal de nadie solo es una opinión propia.

Resolución GADPR-SHELL N°0003_2016: Por unanimidad se resuelve contratar al Ing. Patricio Galarza bajo Modalidad de Facturación para este año 2016.

5.- PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS A CARGO DE LOS SEÑORES VOCALES DEL GADPR DE SHELL PARA LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON LOS RECURSOS DEL BANCO DEL ESTADO.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se ha solicitado en la sesión ordinaria de junta anterior que cada uno de los Señores Vocales del GADPR de Shell presenten propuestas y proyectos para la ejecución de obras a realizarse con los recursos del Banco del Estado, de igual manera manifiesta que en la inauguración del Campeonato Interinstitucional realizado por el GAE N°44 Pastaza tuvo la oportunidad de conversar con el Dr. Eduardo Calvas Secretario Ejecutivo del ECORAE el cual felicito el trabajo y obras realizadas por el GADPR de Shell e informo extraoficialmente que los fondos del año 2016 ya han sido recortados por un valor de \$12.500.000.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL DOLARES), con esto explica que si se cuenta por segunda vez con estos recursos para la ejecución de obras, por ello se desea contar con la priorización de obras para no tener los inconvenientes del año anterior.

Continuando con su intervención manifiesta que en la priorización de obras se debe tomar en consideración la ejecución de un escenario para el espacio



cubierto de la Cooperativa de Vivienda Luz Adriana Moral y la Readecuación de las Instalaciones de la antigua Unidad Educativa Antonio José de Sucre, sugiriendo que con la diferencia de los recursos a entregarse por parte del Banco del Estado se invierta en su totalidad en el Estadio de Shell.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que la construcción de un escenario para el espacio cubierto de la Cooperativa de Vivienda Luz Adriana Moral tiene un valor estimado de \$80.000.00 (OCHENTA MIL DOLARES) y la Readecuación de las Instalaciones de la antigua Unidad Educativa Antonio José de Sucre por un valor estimado de \$50.000.00 (CINCUENTA MIL DOLARES).

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que la inversión del estadio se debe realizar por etapas para así poder ejecutar la obra que se vea conveniente dentro del Estadio de Shell, recordando que para la construcción del Edificio Administrativo del GADPR de Shell se lo realizó en dos etapas, la primera etapa fue toda la obra muerta (tomando las palabras del Ing. Patricio Galarza) y la segunda etapa ya fue la culminación, recalando que de la misma manera se debe realizar con los recursos asignados por cada una de las Instituciones que deseen colaborar, explicando que como los estudios se los realiza por etapas les permite invertir y no tener problemas con los organismos de control en este caso la Contraloría General del Estado, a su vez explica que serviría como contraparte del GADPR de Shell para la ejecución de una posible etapa de la obra, y así no hubiera inversión por parte del GADPR de Shell sino más bien solo se gestionaría, recordando que los estudios se los realiza con recursos no reembolsables por parte del Banco de Estado, finalizando explica que pretender invertir con recursos propios es muy difícil por los tiempos que extiende el Banco del Estado para la culminación de obras.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que cada uno de los señores vocales en orden jerárquico presente sus propuestas de proyectos para poder tener un conocimiento pleno e ir analizando y priorizando cada uno de los proyectos.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y manifiesta que ha realizado un listado de propuestas que cree conveniente y primordial realizar, detallándolas a continuación:

1.- Cámaras de Seguridad y Sirenas Comunitarias

Consta de 03 cámaras de seguridad las cuales estarán ubicadas en las avenidas:

- Asunción Cueva y Av. 10 de Noviembre
- Av. De las Cooperativas y Av. La Unidad



- (A consideración de la Policía Nacional).

Por un valor estimado de \$24.000.00 (VEINTICUATRO MIL DOLARES).

Acotando a su intervención manifiesta que este proyecto se debe realizar en conjunto con la Policía Nacional ya que ellos conocen los puntos estratégicos de los altos índices de delincuencia, vandalismo y accidentes en Shell.

2.- Centro de Capacitación en Nuevo Amanecer.

Manifiesta que se ha mantenido un conversatorio con la directiva de dicho sector, quienes gustosos pudieron explicar que tienen un área comunal destinada para el proyecto y si se diera una respuesta positiva estarían dispuestos a iniciar con la tramitación correspondiente, continuando con su intervención explica que el costo del proyecto se realizaría por un valor estimado de \$38.000.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOLARES), con estructura metálica.

3.- Centro de Capacitación Los Copales.

Un pedido que se lo ha venido realizando por varias ocasiones es el Centro de Capacitación en Los Copales, el cual tendría el mismo valor estimado de construcción por \$38.000.00 (TREINTA Y OCHO MIL DOLARES).

4.- Readequación del Parque en el Barrio Lindo Zulay.

Explica que el parque del Barrio Lindo Zulay se encuentra en deterioro y en pésimas condiciones por ello los niños del sector ya no hacen uso y no tienen un centro de recreación sano, explicando que se estimaría un costo de \$20.000.00 (VEINTE MIL DOLARES) a \$25.000.00 (VEINTICINCO MIL DOLARES) en el cual constaría la readequación de juegos, senderos y el cerramiento frontal.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se debe tomar en cuenta y considerar los basureros y desechos sólidos, explicando que se debería tener una reunión con el GADM de Mera para considerar retomar el convenio interinstitucional.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que primero se debería escuchar las propuestas de cada uno de los vocales ya que si se ha pensado en la recolección de desechos sólidos y basureros para la parroquia.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y solicita de manera respetuosa que las decisiones e intervenciones que se realicen en sesión de junta se mantengan de forma interna, recalcando que muchas de las veces finalizan las reuniones y las personas solo especulan de las decisiones tomadas, con estas aclaraciones retoma su intervención con la exposición de sus propuestas para ser priorizadas.



1.- Tratamiento de recolección de basura de la Parroquia Shell.

En lo cual como introducción manifiesta que serviría para mejorar la imagen de la parroquia Shell, colaborarían con el medio ambiente pensando en un mejor futuro para las siguientes generaciones, se lograría un mejor control de la recolección de basura y así también se estaría apoyando a la Constitución Ecuatoriana donde hace hincapié en el goce de los derechos como condición del Buen Vivir y en el ejercicio de las responsabilidades en el marco de la interculturalidad y de la convivencia armónica con la naturaleza (Constitución de la República del Ecuador, Art. 275).

Continuando con su intervención da a conocer los antecedentes del proyecto detallados a continuación:

ANTECEDENTES

- Al contar con la ayuda por parte del BANCO DEL ESTADO.
- El presupuesto anual que recibe el GAD Parroquial Rural de Shell.
- Procuraríamos dar una solución al problema de la recolección de basura en vista de que es un problema que nos está afectando a todos los moradores de la parroquia por el crecimiento poblacional que se está dando hoy en día.
- Al tener conocimiento del convenio que mantenía el GAD de Shell con el GAD de Mera con fecha 22 de Julio del 2014 y oficio N° 0123 GADR-SH 2014. Dirigido a la comisión ambiental integrada por Sra. Alexandra Villarreal, Sr. Antonio Jaramillo y Sra. Silvia Correa.
- Siendo las personas beneficiadas los pobladores de la parroquia Shell y porque no el medio ambiente que muy buena falta le hace preservarlo, pensando el futuro de nuestros hijos y nietos.

Continuando da a conocer la descripción del proyecto, manifestando que según el último censo poblacional 2010 Shell tiene una población de 8.752 (habitantes), quienes serían los beneficiarios directos del proyecto, con los cuales se podría trabajar realizando mingas comunitarias y previo a la ejecución del proyecto se les brindaría una capacitación del manejo de desechos, finalizando con la intervención de su primer proyecto explica que no se ha tomado en consideración costos ya que solo se ha presentado como una propuesta.



2.- Parque Mediático en el Sector de Nuevo Amanecer

Iniciando con su intervención da a conocer una corta descripción de lo que significa un parque mediático parafraseando que un parque temático no es más que una propuesta de ocio, que se desarrolla de acuerdo a un tema específico que resulta atractivo para un público determinado. En su concepción existen una serie de infraestructuras e instalaciones que van dirigidas a poner de manifiesto el tema del parque. Teniendo como objetivo principal que el cliente viva una experiencia diferente a partir de las instalaciones en sí mismas, los espectáculos y el tema en cuestión que se desarrolle. Continuando, explica que Shell según lo expuesto por la consultoría que se realizó por el Ing. De la Cruz el cual manifestaba que Shell poco a poco ha ido perdiendo áreas verdes, el objetivo principal del proyecto sería Invertir en un mejor futuro para nuevas generaciones, ya que como se lo está observando hoy en día Shell existen muy pocas áreas verdes y lugares de distracción para poder evitar que los jóvenes se sumerjan en vicios y adicciones.

Finalizando con su intervención manifiesta que estas dos son las propuestas que a creído conveniente considerar para priorizar, de igual manera explica que el último proyecto se cita en el literal i) del Art. 64 del COOTAD que menciona lo siguiente, promover y patrocinar las culturas, las artes, **actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad**, con respecto a las funciones de los gobiernos parroquiales.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y agradece la intervención de la Sra. Silvia Correa, a su vez da paso a la Sra. María A. Villarreal para que presente sus propuestas.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y dirigiéndose al Sr. Arturo Sarabia Presidente del GADPR de Shell, manifiesta que las intervenciones y propuestas expuestas por cada uno de los Señores Vocales han sido diferentes y cada quien ha considerado un lugar específico en la extensión territorial de Shell para trabajar con los recursos del Banco del Estado, con esta explicación da paso a su exposición de las propuestas presentadas para la priorización de obras las cuales se detallan a continuación:

1.- El momento de aprender cultivando.

Explica que es un proyecto para fortalecer el sector agrícola de la zona urbana de Shell, manifestando que el objetivo general es fortalecer las chacras



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

productivas de los habitantes de todos los barrios de Shell y como objetivo específico es entregar las plantas de diferentes especies que cuenta la amazonia como son, plátano, papa china, yuca, semilla de maíz, frejol, maní, hortalizas (apio, acelga, tomate, cebolla, puerro, yerbas, pimienta, pepino, col Milán, pepinillo, ají), explica que el proyecto se ha presentado una vez realizado anteriormente un plan piloto en su vivienda, en donde se dio a conocer la efectividad de los resultados, basándose en un estimado de 80 a 90 personas que se verían beneficiadas, a las cuales se les entregaría un Kit Agrícola que constaría de regadera, bomba de fumigar, sarán y machete; para el fortalecimiento del proyecto explica que se deberá realizar publicidad en los medios de comunicación dando a conocer a la ciudadanía que se interviene en proyectos también productivos, dicho proyecto se vería estimado en ejecutarse con un valor de \$50.000.00 (CINCUENTA MIL DOLARES), fuera del abono orgánico y compra de especies.

2.- Zona WiFi en el Parque de Shell.

Este proyecto manifiesta que se basa en proveer a la población de Shell (estudiantes y profesores) de una cobertura inalámbrica para desarrollar futuros servicios de valor añadido e innovación, brindando la oportunidad de acceso a internet de banda ancha. Explica también que los motivos que han obstaculizado esta adopción son los accesos telefónicos antiguos y la falta de dinero, pero por otro lado se ha comprobado que en las plazas y parques son lugares que se podrían implementar dicho servicio, brindando seguridad necesaria a la ciudadanía se implementaría cámaras de seguridad del 911 para evitar hurtos a las personas que accedan al WiFi. Dicho proyecto se vería estimado en ejecutarse con un valor de \$3.987.00 (TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES) + I.V.A.

3.- Embelleciendo a mí Pueblo.

Manifiesta que actualmente el factor turístico y la falta de publicidad afecta a la visita de propios y extraños y por ende a la economía del sector, por ello explica que se ha desarrollado una idea de crear un balcón en el cual se pueda iluminar todo el trayecto del puente del río motolo en la parte baja del antiguo Hospital Vozandes, constando dicho proyecto con 03 sillas, toda la iluminaria y vallas de publicidad de los lugares turísticos de Shell, el cual se vería estimado a ejecutarse con un valor de \$12.500.00 (DOCE MIL QUINIENTOS DOLARES).



4.- Concha Acústica para eventos Culturales en Shell.

Inicia explicando que se ha propuesto con la finalidad de mantener un contacto con la naturaleza brindando la comodidad al mismo tiempo, proponiendo que tentativamente se lo realice en el sector de Los Copales, estimando un valor de \$95.000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL DOLARES) el mismo que tendrá lugar para que artistas difundan su música y arte.

Finalizando con la presentación de las propuestas principales agradece al señor presidente por la iniciativa de dar paso a varias propuestas de los señores vocales, pero da a conocer dos anteproyectos más que le agradaría que se ponga a consideración los cuales se detallan a continuación:

- 1.- Parque Infantil en Los Copales.
- 2.- Taller Práctico de Ingles.

Explicando que es un anteproyecto tomado de las varias solicitudes que se ha realizado por parte de la ciudadanía, en donde se prevé contratar a un instructor practico para que los chicos puedan nivelarse.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y agradece la intervención de cada uno de los señores vocales, esperando que el Sr. Antonio Jaramillo Vocal del GADPR de Shell entregue por escrito las propuestas, para poder realizar un análisis total de los cinco proyectos; recordando que a inicios de la administración se realizó una sesión ampliada en la antigua Unidad Educativa 12 de Octubre con la Directiva del Barrio 04 de Julio, donde manifestaros que los terrenos que se encuentran en la bajada a Sacha Runa son del Barrio y desean que el GADPR de Shell intervenga con la construcción de un centro de capacitación o alguna obra que beneficie al sector.

Resolución GADPR-SHELL N°0004_2016: Por unanimidad se resuelve realizar el análisis y resolución final de la priorización de obras a realizarse con los recursos del banco del estado, en la siguiente sesión de junta una vez se entregue las propuestas del Sr. Antonio Jaramillo Vocal del GADPR de Shell.

6.- ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL ING. WASHINGTON AVALOS COORDINADOR ZONA 3 MINISTERIO DE DEPORTES CON RESPECTO AL ESTADIO DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que es para conocimiento de los señores vocales las actas de entrega recepción que se ha realizado interinstitucionalmente entre el Ministerio del Deporte y el SERCOP,



GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

manifestando que para su parecer es un documento informativo ya que no consta nada del GADPR de Shell, explica de igual manera que se ha comunicado con la Arq. Villalba para que interceda por el GADPR de Shell y lograr tener una audiencia con el nuevo Ministro de Deporte, explicando la documentación antes presentada se deberá llevar el día de la audiencia para nuevamente explicar el proceso en el que se encuentra el Estadio de Shell.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que cuando se realizó la entrega provisional por parte del contratista del SERCOP se había solicitado una copia del documento para el uso y administración del estadio, de igual manera el Señor Presidente había solicitado que cuando se firme el acta definitiva se le envié una copia para tener conocimiento de causa, por ello se presenta la documentación para sesión de junta, así mismo manifiesta que los documentos entregados son solo las copias impares de las actas de entrega recepción, solicitando que se vuelva a pedir al Ing. Washington Avalos los documentos correctos.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta que cuándo se va a entregar formalmente al GADPR de Shell el acta de entrega recepción definitiva, explicando que cuando se haga la entrega hay que tomar en cuenta el estado en el que se encuentran las instalaciones y el deterioro que se han sufrido las instalaciones.

Resolución GADPR-SHELL N°0005_2016: Por unanimidad se resuelve dar por conocido los documentos entregados por el Ministerio de Deporte y esperar una audiencia con el nuevo Ministro del Ministerio de Deportes.

7.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se han presentado varios documentos para ser analizados en sesión de junta y da paso a secretaria para que de lectura de los documentos presentados.

CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que previo un conversatorio verbal con la Lcda. Mónica Jaramillo pedía que se le colabore con el transporte de Shell hacia las instalaciones del CITET, pero no se aprobó ya que es de conocimiento que no se cuenta con una unidad vehicular.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y manifiesta que el año anterior se había presentado de otra manera el convenio y sugiere que se trabaje con el mismo convenio del año anterior ya que existe una partida presupuestaria asignada para este tipo de ayuda a los sectores vulnerables, explicando también que se rectifique las faltas ortográficas que se encuentran en el convenio.

María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que se solicite un informe de actividades a desarrollarse con los materiales que se van a entregar y el menú mensual o anual de los refrigerios que la persona destinada vaya a entregar.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y recuerda que la fecha de firma del convenio tiene que constar la fecha en la que se aprueba el convenio en este caso el 08 de enero del 2015, fecha actual en la que se está aprobando la firma del convenio.

Resolución GADPR-SHELL N°0006_2016: Por unanimidad se resuelve aprobar el CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO SOCIAL DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

Sistema de Tratamiento de Aguas SITARVASA. Ing. Justo Freire: Presenta la Propuesta de Contenerización de Residuos Sólidos (Basureros y Eco-Tachos).

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que se ha dejado una propuesta para la adquisición de basureros y Eco-Tachos

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que el modelo de Eco-Tachos que presenta el Ing. Freire consta de un vehículo especial para el manejo y retiro de desechos sólidos.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que se debe dar el seguimiento respectivo al convenio que existe con el GADM de Mera con respecto a los basureros y al momento que se decida adquirir dichos basureros tener un conversatorio previo con el GADM de Mera para la respectiva coordinación interinstitucional.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que la situación de los contenedores verdes emanan un olor fétido que daña el aspecto físico de Shell.

María A. Villarreal: Toma la palabra y sugiere que de manera urgente se mantenga un conversatorio con el GADM de Mera para poder coordinar la recolección de desechos sobretodo en Shell.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que tuvo un conversatorio con el Lcdo. Gustavo Silva en donde supo manifestar que antes de iniciar con la recolección de desechos se debe capacitar a la gente pero no se ha dado seguimiento luego del conversatorio.

Resolución GADPR-SHELL N°0007_2016: Por unanimidad se resuelve analizar el convenio anterior mantenido con el GADM de Mera con respecto a la recolección de desechos en Shell y solicitar una reunión de trabajo al GADM de Mera para socializar el tema de desechos sólidos en la parroquia Shell.

DR. FABIAN SILVA ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO, GESTION Y CAPACITACION.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que el Dr. Fabián Silva Montoya fue funcionario de la Contraloría del Tena y tiene conocimiento pleno en contratos, función pública, documentación jurídica, etc.

Explica de igual manera que el Dr. Silva presenta la propuesta exclusivamente para el asesoramiento jurídico y capacitación al personal (Técnico-Administrativo) en los diversos temas detallados en el documento entregado al GADPR de Shell, manifestando que el doctor se ha puesto a las órdenes para cualquier tipo de asesoramiento.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que el documento es para conocimiento de los señores vocales y se tome en consideración para la contratación del Dr. Fabián Silva.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que en el conversatorio mantenido con Dr. Silva le supo manifestar que se puede asesorar y brindar la ayuda necesaria en temas puntuales y tendría un costo individual.

Sr. Marcelo Flores: Toma la palabra y pregunta que costo tiene el asesoramiento individual.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que el asesoramiento tienen un costo individual dependiendo el o los temas puntuales que le presenten.

María A. Villarreal: Toma la palabra y pregunta cuál es la idea u objetivo principal de contratar este tipo de asesoría.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que ve muy costoso el valor de \$15.000.00 (QUINCE MIL DOLARES) por todos los temas que incluye en el documento entregado, comentando que algunos de los temas no son de competencia del GADPR de Shell y otros temas que ya se tienen desarrollados.



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y manifiesta que solo es un documento informativo de los temas que el Dr. Silva puede asesorar y si se contrataría su asesoramiento ya dependería del señor presidente y los señores vocales los temas específicos que deseen tratar para el respectivo asesoramiento jurídico, de igual manera manifiesta que el Dr. Silva en el conversatorio mantenido supo explicar que como GADPR de Shell ya deben contar con el reglamento de utilización de vehículos, el reglamento de creación de la Gaceta Oficial del GADPR de Shell y demás temas que son presentados en la propuesta para analizar.

Sra. Silvia Correa: Toma la palabra y manifiesta que se podría contratar al Dr. Silva bajo Contratación de Servicios Ocasionales, enfatizando los temas específicos que necesita crear el GADPR de Shell, ejemplo que describe es el tema con Eco-Amazónico en donde se necesitaba un asesoramiento jurídico urgente.

Resolución GADPR-SHELL N°0008_2016: Por unanimidad se resuelve analizar los temas puntuales que se desean asesorar y solicitar el costo del asesoramiento jurídico de dichos temas.

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL.

Sr. Arturo Sarabia: Toma la palabra y manifiesta que previo un conversatorio verbal con el Artista plástico Wagner Tello se pudo presentar el borrador final del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Pastaza y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Shell para ser analizado con cada uno de los señores vocales y posterior a esto ser firmado.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y pregunta cuál es la diferencia entre el instructor de música y el instructor de guitarra.

Sra. María A. Villarreal: Toma la palabra y manifiesta que la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Pastaza está reforzando el área de música y técnica vocal con la aplicación de los instrumentos de cuerda (piano y violín), el cual estará trabajando dos días a la semana.

Lcda. Rina Bonilla: Toma la palabra y recuerda que la fecha de firma del convenio tiene que constar la fecha en la que se aprueba el convenio en este caso el 08 de enero del 2015, explicando también que se rectifique las faltas



GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

ortográficas que se encuentran en el convenio, así mismo solicita que se rectifique el artículo del COOTAD que se describe en el documento porque no es el indicado escrito en el texto.

Ing. Patricio Galarza: Toma la palabra y sugiere que se incremente el tiempo en el que se va a realizar las evaluaciones de los instructores.

Sra. María A. Villareal: Toma la palabra y manifiesta que en el convenio que se presentó en primera instancia existía el pago al Director Cultural el Sr. Galo Cabezas, pero los señores directivos de la Casa de la Cultura Provincial habían manifestado que no es posible emitir un pago porque el servicio realizado es solo voluntario.

Resolución GADPR-SHELL N°0009_2016: Por unanimidad se resuelve autorizar al señor Presidente del GAD Parroquial Rural de Shell la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE PASTAZA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SHELL, con las respectivas rectificaciones solicitadas.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Siendo las 11H20 y una vez acotados todos los puntos del Orden del día el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —



Sr. Arturo Sarabia

**PRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**



Sr. Marcelo Flores

**VICEPRESIDENTE DEL
GADPR SHELL**



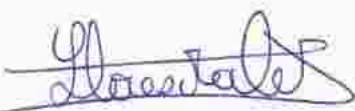
Sr. Antonio Jaramillo

VOCAL DEL GADPR SHELL



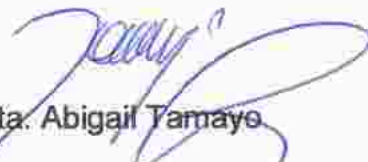
Sra. Silvia Correa

VOCAL DEL GADPR SHELL



Sra. María A. Villarreal

VOCAL DEL GADPR SHELL



Srta. Abigail Tamayo

**ASISTENTE DE SECRETARIA
DEL GADPR SHELL**





GAD PARROQUIAL RURAL DE SHELL

Shell - Pastaza

GAD PARROQUIAL RURAL
— ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019 —

REGISTRO DE ASISTENCIA CONVOCATORIA ORDINARIA N° 001

REGISTRO DE ASISTENCIA	
DIGNIDAD	FIRMA
SR. ARTURO SARABIA PRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. MARCELO FLORES VICEPRESIDENTE DEL GADPR DE SHELL	
SR. ANTONIO JARAMILLO VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. SILVIA CORREA VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
SRA. MARÍA A. VILLARREAL VOCAL DEL GADPR DE SHELL	
LCDA. RINA BONILLA JEFE DEL AREA FINANCIERA DEL GADPR DE SHELL	
ING. PATRICIO GALARZA TECNICO DEL GADPR DE SHELL	